



Cundinamarca se une al Día de Memoria y Solidaridad con las Víctimas

En un hecho sin precedentes, Congreso, asambleas y Concejo Distrital sesionarán de manera conjunta el próximo 9 de abril, en conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas.

Por primera vez en la historia, el Congreso de la República, las Asambleas Departamentales y el Concejo Distrital de Bogotá programaron sesiones oficiales y simultáneas para conmemorar el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas', estipulado en la Ley, el próximo 9 de abril, para escuchar y honrar a las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Por ello, en estas sesiones abiertas se reflexionará en cada una de las regiones del país sobre la construcción de paz y los derechos de las víctimas, con el fin de dar luces sobre cómo continuar con los procesos de reparación integral, una vez superado el conflicto armado.

A estas sesiones se citarán a los Gobernadores y al Alcalde Mayor a discutir las diferentes propuestas respecto a los escenarios de construcción de paz, junto a las Mesas de Víctimas y a diferentes sectores de la sociedad, quienes podrán también entregar por escrito sus propuestas. Este proceso es liderado por la Asociación Nacional de Asambleas y Diputados.

En La Palma, Cundinamarca, desde las 8 a.m., se realizará un cabildo abierto al que asistirá la mesa departamental; se llevará a cabo un acto cultural y simbólico y, por último, tendrá lugar un almuerzo con las víctimas no organizadas en el municipio. Este evento se articulará, a su vez, con la Unidad de Restitución de Tierras.

El departamento de Cundinamarca tiene 128.036 personas incluidas en el Registro Único de Víctimas, principalmente por los hechos de desplazamiento forzado, homicidio y amenazas. Entre 2012 y febrero de 2014, se habían invertido 15.739 millones de pesos en indemnizaciones económicas. Un total de 2.986 víctimas ya cuentan con Plan Individual de Reparación Integral (PIRI), siendo la adquisición o mejoramiento de vivienda el rubro en el que las víctimas más han invertido dicha reparación. Además, se han atendido 28.834 solicitudes de atención humanitaria para víctimas de desplazamiento forzado, por un valor de 23.268 millones de pesos.

“La reconciliación parte de confrontar lo que sucedió, sin eludir la verdad, de permitir que las víctimas cicatricen sus heridas, y se sientan satisfechas con las medidas de justicia transicional y, fundamentalmente, que puedan participar en la construcción de un país más equitativo y democrático. Lo anterior sólo será posible, si el foco de la construcción de paz parte de la consolidación del proceso de reparación integral y transformadora que propuso la Ley de Víctimas”, afirmó Gabriel Bustamante Peña, subdirector de Participación de la Unidad para las Víctimas.





Jorge Vásquez, coordinador de la Mesa Nacional de Víctimas, expresó que “la paz quedará coja si las víctimas del conflicto siguen sumidas en la pobreza y la exclusión, ya que la superación de esta condición es la única forma en que pueden asumir la construcción del futuro, verdadero escenario donde se debe dar la reconciliación de un país fracturado por años de violencia”.

Convencidas de que estos Cabildos Abiertos son un espacio de incidencia inigualable, las personas integrantes de las Mesas de Víctimas de todo el país han sesionado previamente durante el mes de marzo para discutir y elaborar las ponencias a presentar en las asambleas y Congreso, el 9 de abril. “Estos documentos serán recogidos, compilados y sistematizados, para que sirvan de insumo e incidencia en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo, que deberá empezar a construirse este 2014”, dijo Hernando Quevedo Jara, director ejecutivo de la Confederación Nacional de Asambleas y Diputados de Colombia.